

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 21 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en Aldea La Charilla, en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén). (PP. 1568/2020).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 10.7.2020, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a don Camilo Olmo Cano, para el proyecto denominado de «Regularización de instalaciones y maquinaria de almazara», sita en Aldea La Charilla, en el término municipal de Alcalá la Real (Jaén) (Expte. AAU/JA/0022/18). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 21 de julio de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.